

BASES LEGALES OFERTA
“SIXPACKS SOL LN 330CC A \$6.300”
CERVECERA CCU CHILE LIMITADA

1. **CERVECERA CCU CHILE LIMITADA** en adelante “**CCU CHILE**”, ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos de la marca “Sol”, en adelante llamada la “Oferta”.
2. Los productos participantes en la presente Oferta son los sixpacks de cervezas de la marca Sol en su formato long neck de 330cc, en adelante los “Productos Participantes”.

La disponibilidad de Productos Participantes dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

3. La presente Oferta está dirigida a los consumidores mayores de 18 años que compren los productos participantes en los locales adheridos de la Región de Coquimbo, Región de Valparaíso, Región Metropolitana de Santiago, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Región del Maule, Región de Ñuble, Región del Biobío, Región de La Araucanía, Región de Los Ríos, Región de Los Lagos y Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en adelante, los “Locales Adheridos”.
4. Esta Oferta tendrá vigencia entre el 6 de febrero de 2026 y el 31 de marzo de 2026, ambas fechas inclusive o hasta agotar stock, lo que ocurra primero.
5. Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos los Productos Participantes, podrán adquirir cada unidad a un precio promocional de \$6.300.- IVA incluido.
6. Una copia de estas bases se mantendrá publicada en el sitio web www.ccu.cl/bases-legales/.

Francisco Margozzini
CERVECERA CCU CHILE LIMITADA